



Proceso selectivo para cubrir una (1) plaza de trabajador/a social.
Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 7002 de fecha 10-11-2021.
Tercer ejercicio. Segundo supuesto práctico.

ANUNCIO.

Asunto: Publicación de las calificaciones definitivas del tercer ejercicio, segundo supuesto práctico, celebrado el día 30 de noviembre de 2023, ordenadas por códigos e identificación personal de las aspirantes. Calificación final de la fase de oposición. Apertura de la fase de concurso, con plazo para la presentación de documentación acreditativa de los méritos alegados en para la fase de concurso.

Una vez realizada la corrección del tercer ejercicio, segundo supuesto práctico, y publicado anuncio de los resultados provisionales obtenidos por códigos e identificación personal, no habiéndose presentado reclamaciones en el plazo y forma indicados por el Tribunal, se acuerda:

PRIMERO. - Elevar a definitivas las calificaciones obtenidas en el tercer ejercicio (segundo supuesto práctico), siguientes:

CODIGO	NOTA	NOMBRE DE LA ASPIRANTE	DNI
087	7,05	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ RAQUEL	42*****6Y
006	7,10	GARCÍA GUTIÉRREZ MARTA	43*****0W

SEGUNDO. - Calificación final de la fase de oposición.

NOMBRE DE LA ASPIRANTE	DNI	TEST.	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO.	NOTA FINAL
GARCÍA GUTIÉRREZ MARTA	43*****0W	5,1	5,19	7,1	17,39
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ RAQUEL	42*****6Y	5,65	5,95	7,05	18,65

TERCERO. - Proceder al inicio de la fase de concurso, para lo cual, las opositoras dispondrán, de conformidad con lo previsto en las Bases Generales de Selección de Personal del Ayuntamiento de Ingenio (BOP Las Palmas número 83 de 12-7-2017), de un plazo de **DIEZ DIAS hábiles**, para la presentación, por registro general, sede electrónica del Ayuntamiento o cualesquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **la documentación acreditativa de los méritos que aleguen.**

En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica.

El presidente del Tribunal.

Manuel Jesús Afonso Hernández.

